



AYUNTAMIENTO
DE
POLANCO

INSTANCIA
Actividades infantiles periodo no lectivo
FEBRERO

Espacio reservado para el sello del registro de entrada

FECHA	Nº EXPEDIENTE
-------	---------------

1 DATOS DEL INTERESADO PRINCIPAL

N. I. F. / C. I. F.		
NOMBRE Y APELLIDOS		
DOMICILIO (Dirección completa)		MUNICIPIO
TELEFONO DE CONTACTO	FECHA DE NACIMIENTO/EDAD	CENTRO ESCOLAR

2 DATOS DEL REPRESENTANTE

<input type="checkbox"/> Padre o Madre <input type="checkbox"/> Abuelo o Abuela <input type="checkbox"/> Tutor/a Legal	
N. I. F.	NOMBRE Y APELLIDOS
E-MAIL	

3 EXPOSICIÓN Y SOLICITUD

Inscripción en las **actividades infantiles periodo no lectivo FEBRERO**.
Días 15,16 y 17 de febrero.

Autorizo la toma de fotografías y videos del menor durante las actividades y su publicación en los distintos medios del Ayuntamiento de Polanco (web, revistas, redes sociales...).

Polanco, a de febrero de 2021

Firmado el Solicitante

SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE POLANCO

4 OTROS DATOS DE INTERÉS

Alergias, intolerancias alimentarias, cuestiones médicas, necesidad educativa especial o cualquier otra información que crean necesario comunicar:

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA CON LA INSCRIPCIÓN:

(NO SE RECOGERAN SOLICITUDES QUE NO APORTEN TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA)

Ficha de inscripción.
 Fotocopia de certificado de empresa, certificado de estudios, recibo de autónomo o certificado de discapacidad de ambos padres o tutores legales que justifique la necesidad del servicio. (Horario de trabajo o estudios)

INFORMACIÓN

El Ayuntamiento de Polanco a través de la Concejalía de Educación, Cultura y Juventud pone en marcha el programa de conciliación familiar y laboral que se va a desarrollar durante los días 15,16 y 17 de febrero en horario de **8 a 14 h** en el **CEIP Pérez Galdós de Requejada**.

Se trata de una actividad destinada a niños/as de entre **2 y 12 años (escolarizados)**.

Debido a las circunstancias especiales provocadas por la situación del COVID-19 las plazas ofertadas son **40** y se tienen que cumplir los requisitos exigidos. Si el número de inscritos fuera superior a las plazas ofertadas se asignarán por orden de inscripción.

Para poder participar en la actividad se tendrá que justificar que ninguno de los progenitores o tutores puede hacerse cargo del menor en el horario en el que se realice dicha actividad.

Los servicios sociales municipales podrán recomendar la inclusión por circunstancias socio-familiares, en estos casos el acceso será directo.

CUOTAS:

25 €. Bonificaciones por hermano; 2º hijo: 20 €, 3º hijo 17,50 €

Ingresos en la cuenta del Ayuntamiento de Polanco ES95-2048-2087-6534-0000-0054 Liberbank

Una vez realizado el pago, no se podrá devolver, excepto que no se pudiera realizar la actividad por una causa de fuerza mayor.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN:

Del 5 al 10 de febrero de 2021, ambos incluidos.

LISTA DE ADMITIDOS: jueves 11 de febrero.

PLAZO DE PAGO: del 12 al 15 de febrero.

REQUISITOS PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN

- ✓ Estar empadronado en el municipio de Polanco, tiene consideración de empadronados:
 - ♦ Ascendientes empadronados en Polanco (abuelos, abuelas, madre, padre o tutor).
 - ♦ Niños escolarizados en el CEIP Pérez Galdós de Requejada o en el colegio La Milagrosa.
 - ♦ Niños empadronados en Polanco.
- ✓ Ficha de inscripción cumplimentada y documentación requerida.
- ✓ Padres o tutores legales trabajando o en situación que justifiquen que no pueden hacerse cargo de sus hijos en el horario de las actividades.